

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
LEGISPAN

*Tipo de Norma:* DECRETO LEY

*Número:* 8

*Referencia:*

*Año:* 1955

*Fecha(dd-mm-aaaa):* 11-08-1955

*Título:* POR EL CUAL SE CREAN VARIOS CARGOS DE EMPLEADOS SUBALTERNOS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO.

*Dictada por:* COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE

*Gaceta Oficial:* 12774

*Publicada el:* 26-09-1955

*Rama del Derecho:* DER. ADMINISTRATIVO

*Palabras Claves:* Servidores públicos, Empleados públicos, Código de Trabajo

*Páginas:* 1

*Tamaño en Mb:* 0.324

*Rollo:* 51

*Posición:* 1340

# GACETA OFICIAL

## ORGANO DEL ESTADO

AÑO LII

PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ, LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nº 12.774

### —CONTENIDO—

#### COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE

Decreto Ley Nº 8 de 11 de Agosto de 1955, por el cual se crean unos cargos.

#### ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

##### MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

*Departamento de Gobierno y Justicia*

Resolución Nº 178 de 16 de Octubre de 1954, por la cual se declara idóneo para ejercer un cargo a un licenciado.

*Departamento de Relaciones Públicas: Sección de Radio*

Resoluciones Nos 115 de 28 de Junio y 116 de 8 de Agosto de 1955, por las cuales se conceden unos permisos.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución Nº 231 de 20 de Junio de 1954, por la cual se clausura una escuela.

*Secretaría del Ministerio*

Resuelto Nº 578 de 14 de Octubre de 1954, por el cual se reconoce estado docente.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS

Resolución Nº 10 de 25 de Agosto de 1955, por la cual se prorrogan un contrato.

Solicitudes de registro de marcas de fábricas y patente de invención

Avisos y edictos.

## Comisión Legislativa Permanente

### CREANSE UNOS CARGOS

#### DECRETO LEY NUMERO 8

(DE 11 DE AGOSTO DE 1955)

“por el cual se crean varios cargos de empleados subalternos en el Ministerio de Hacienda y Tesoro”.

*La Comisión Legislativa Permanente,*

#### CONSIDERANDO:

Que el Organó Ejecutivo del Gobierno ha sometido a su consideración un proyecto de Decreto-Ley sobre la materia enunciada arriba y

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales pertinentes,

#### DECRETA:

Artículo único: Se aprueba el proyecto de Decreto-Ley antes mencionado, en los siguientes términos:

#### DECRETO LEY NUMERO .....

(de de Agosto de 1955)

“por el cual se crean varios cargos de empleados subalternos en el Ministerio de Hacienda y Tesoro”.

*El Presidente de la República,*

en uso de las facultades extraordinarias que le concede el ordinal a) del Artículo 1º de la Ley Nº 20 de 28 de Enero de 1955, previo concepto favorable del Consejo de Gabinete, y con aprobación de la Comisión Legislativa Permanente, y

#### CONSIDERANDO:

Que el buen funcionamiento del nuevo edificio destinado al Ministerio de Hacienda y Tesoro y Contraloría General de la República, requiere la unificación de los servicios de aseo, custodia de materiales, seguridad y conservación del mismo y hace indispensable la creación de un puesto de responsabilidad a una sola persona de todos los servicios sanitarios, así como del personal necesario para que, a las órdenes del referido empleado, pueda llevar a efecto el cometido que se acaba de explicar,

#### DECRETA:

Artículo 1º Créanse los siguientes cargos de empleados subalternos en el Ministerio de Hacienda y Tesoro:

Un Oficial Mayor de 5ª Categoría	
Conserje Jefe . . . . .	B/. 150.00
Un Inspector . . . . .	90.00
Tres Aseadores c/u. . . . .	50.00
Dos Ascensoristas c/u. . . . .	60.00

Artículo 2º Para los efectos fiscales, este Decreto-Ley comenzará a regir a partir del 1º de Julio de 1955.

Dado en la ciudad de Panamá, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Presidente,

HERACLIO BARLETTA

El Vicepresidente,

Hugo Torrijos.

Los Comisionados:

*José Arosemena C.*

*Carlos Arrocha B.*

*Carlos Uribe.*

El Secretario General,

*G. Sierra Gutiérrez.*

### ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

## Ministerio de Gobierno y Justicia

### DECLARASE IDONEO PARA EJERCER UN CARGO A UN LICENCIADO

#### RESOLUCION NUMERO 178

República de Panamá.—Organó Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—Departamento de Gobierno y Justicia.—Resolución número 178.—Panamá, Octubre 16 de 1954.

El Licenciado Eduardo Alfaro, portador de la Cédula de Identidad Personal Nº 47-21060, ha solicitado al Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia que lo declare idóneo para ejercer las funciones de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Con su solicitud ha presentado los siguientes documentos:

a) Cédula de Identidad Personal Nº 47-21060,